



El Conselleiro de Sanidade de la Xunta de Galicia, Jesús Vázquez Almuíña, inaugura la Semana de las Enfermedades Digestivas con el Dr. Luis Verde Remeseiro, Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela y los Dres. Fernando Carballo Álvarez, Presidente de la Sociedad Española de Patología Digestiva; Miguel Ángel Muñoz Navas, Presidente de la Fundación Española de Aparato Digestivo; y el Dr. Enrique Domínguez-Muñoz, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela. (foto de inauguración adjunta)

La Sociedad Española de Patología Digestiva inaugura su Congreso Anual en Santiago Compostela con más de 1.000 especialistas

La Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) organiza en Santiago de Compostela su LXXV Congreso Anual en el marco de la Semana de las Enfermedades Digestivas (SED). Este es el punto de **encuentro por excelencia de los profesionales relacionados con la especialidad de Aparato Digestivo** y foro de referencia para los especialistas por su relevante papel en la formación continuada acreditada y en la presentación de resultados de investigaciones. Está prevista la asistencia de **más de 1.000 expertos** que tendrán la oportunidad de compartir experiencias clínicas y trabajos de investigación con el objetivo mejorar la práctica clínica. El Congreso se celebra del 17 al 20 de junio de 2016.

17 de junio de 2016.- La Semana de las Enfermedades Digestivas (SED) comienza con el ya tradicional **Curso Práctico de Avances en Endoscopia, Ecoendoscopia y Ecografía digestiva**, que destaca dentro del programa científico por incorporar sesiones en directo, en quirófano y con pacientes, y que se celebrará el viernes 17 de junio en el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela. El sábado y el domingo, 18 y 19 de junio, ya en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia, y en el marco del LXXV Congreso de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) tendrá lugar una de las novedades más destacadas de este encuentro científico-formativo de referencia: la creación de **una Área Learning Center dedicada a la formación y conocimiento en endoscopia en la que destaca una zona de prácticas ex vivo (con tejidos biológicos de animales)** denominada **HANDS ON**, donde los especialistas podrán practicar estas técnicas con modelos animales. El Congreso de la SEPD ofrece, pues, una oportunidad de formación única para los especialistas inscritos: esta es una experiencia

PARA GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com



pionera a nivel mundial ya que ningún congreso español o internacional incluye esta formación práctica con modelos experimentales ex vivo.

Las técnicas endoscópicas son muy habituales en la práctica clínica de la especialidad de Aparato Digestivo. Un estudio publicado hace unos años en la Revista Española de Enfermedades Digestivas (REED) realizado sobre las unidades de endoscopia en hospitales andaluces indicaba que el número de gastroscopias (una prueba que sirve para diagnosticar y tratar enfermedades del esófago, el estómago y el duodeno) que se realizan por 100.000 habitantes y día es de 5,30 y el número de colonoscopias es de 9,79; el de polipeptomías (la extracción de un pólipo durante un procedimiento endoscópico del recto o del colon) a la semana es del 1,6; el número de CPRE (colangiopancreatografía retrógrada endoscópica, un procedimiento para examinar las vías biliares) a la semana es de 1,46; y el de ecoendoscopias (un procedimiento que combina la técnica de endoscopia con el uso de ultrasonidos para obtener imágenes de gran calidad de los órganos internos, sobre todo del esófago, estómago, páncreas y mediastino) es de 0,75 a la semana. Cabe destacar que entre un 40 y un 50% de las colonoscopias indicadas en los programas de cribado de cáncer de colon presentan lesiones tumorales o precancerosas que pueden tratarse durante la propia exploración. Estas cifras dan cuenta de la importancia de la actualización de conocimientos y la formación continua de los especialistas de Aparato Digestivo.

Este año el lema del Congreso es *Aplicando eficientemente la investigación a la Práctica Clínica*. “Bajo este título destacamos **la importancia de la investigación para ofrecer a nuestros pacientes la mejor calidad asistencial**. La SEDPD, como Sociedad Científica que representa a la especialidad de Aparato Digestivo, tiene como objetivos fundamentales la investigación y la formación de los profesionales de esta especialidad médica”, explica el Dr. Fernando Carballo, presidente de la SEDPD.

En este contexto, la SED 2016 desarrolla un intenso programa de actividades que incluye un extenso programa de cursos y sesiones científicas entre los que se encuentran asimismo el XXIII Curso de Postgrado de Avances en Gastroenterología y Hepatología organizado junto con la Asociación Gastroenterológica Americana (AGA) que aborda en exposiciones de elevado contenido práctico un amplio abanico de temas y controversias de gastroenterología y hepatología. En el denso y variado programa de este año no faltan las sesiones de comunicaciones sobre las diferentes áreas temáticas de la especialidad, mesas redondas, talleres y simposios, todos ellos sobre aspectos del máximo interés y actualidad, entre los que destaca Lo último y más relevante en Motilidad y Trastornos Funcionales, en Enfermedades Hepáticas, en Endoscopia y en Enfermedad Inflamatoria Intestinal.

PARA GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com



Tal y como explica el Dr. Carballo en su carta de presentación de la SED, entre los temas más candentes de la especialidad de Aparato Digestivo se encuentran, por ejemplo, la aparición en el mercado de los medicamentos biosimilares y cuál es el papel que debemos tener los clínicos a través de la mesa denominada «Los biosimilares para la EII ya están aquí, ¿qué nos dice el sentido común?». En la actualidad, la experiencia acumulada por los especialistas del Aparato Digestivo así como la existencia de estudios científicos en series de pacientes tratados cada vez más extensas, permite confirmar que biológicos y biosimilares son una opción terapéutica segura y eficiente. Sin embargo, la sustitución de un medicamento biológico por un biosimilar, dado que no son idénticos, se debe hacer bajo la prescripción del médico especialista y con el acuerdo del paciente para asegurar trazabilidad del tratamiento a favor de su seguridad.

Otro asunto relevante que se presenta en este encuentro científico es la una nueva *Guía de Práctica Clínica* con criterios Roma IV realizada por la SEPD y las tres sociedades de Atención Primaria para el manejo de pacientes con Síndrome de intestino irritable con estreñimiento crónico en la mesa coloquio sobre «Mentiras y verdades en el SII y EF». El Síndrome del Intestino Irritable que cursa con estreñimiento (SII-E) y el estreñimiento funcional (EF) constituyen un problema de salud frecuente. En España la prevalencia estimada es del 8% y del 16% respectivamente. Un 40% de los afectados busca atención médica, por lo que estos pacientes representan un volumen notable en la carga de trabajo diario de los especialistas de Aparato Digestivo y de Atención Primaria. Sin embargo, el abordaje en la práctica clínica está notablemente dificultado por el propio concepto y definición de estas enfermedades, la ausencia de un marcador diagnóstico específico y la ausencia de un tratamiento con alta eficacia.

El uso adecuado de los IBPs y la prevención de sus posibles efectos adversos también será objeto de debate en la próxima Semana de las Enfermedades Digestivas (SED). Los inhibidores de la bomba de protones, IBPs, son uno de los grupos de fármacos más recetados y con mayores niveles de facturación en el Sistema Nacional de Salud. Aunque en los últimos años, numerosos artículos relacionan el uso de los inhibidores de la bomba de protones (IBP) con posibles efectos adversos serios que han creado cierta alarma social, los IBP son fármacos seguros y los beneficios de su empleo, tanto a corto como a largo plazo superan los posibles efectos secundarios, siempre que la indicación, dosis y duración sean las adecuadas. La SEPD ha revisado la literatura científica y ha elaborado un documento institucional de posicionamiento sobre la seguridad de los IBP a largo plazo, publicado en su revista científica (*Revista Española de Aparato Digestivo*) en abril de este año.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), las patologías digestivas suponen la segunda causa de hospitalización en España, solo por detrás de las enfermedades circulatorias, y son la quinta causa de mortalidad. Cerca de 577.000 españoles fueron

PARA GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com

hospitalizados durante 2014 por enfermedades del aparato digestivo, lo que supone un 12% del total de las hospitalizaciones. Se estima que entre un 15% y un 20% de los españoles sufre una **afección digestiva crónica** y entre las enfermedades digestivas más prevalentes están, por ejemplo: la enfermedad celíaca que afecta a un 2% de la población, las dispepsias a un 8%, el síndrome de colon irritable a otro 8%, el estreñimiento crónico casi a un 6% y las hepatitis a un 2%. Se diagnostican cada año unos 56.000 nuevos pacientes que sufren algún tipo de cáncer del aparato digestivo (colon, estómago, páncreas o hígado).

Liderazgo gallego en patología digestiva

El curso práctico en endoscopia, ecoendoscopia y ecografía digestiva que abre el XXV Congreso de la Sociedad Española de Patología Digestiva tiene lugar en el Hospital Clínico Universitario de Santiago cuyo Servicio de Digestivo es referencia asistencial, docente e investigadora en enfermedades del páncreas y técnicas para su diagnóstico y tratamiento, como la ecografía endoscópica, la pancreatoscopia o los métodos funcionales para el diagnóstico de la insuficiencia pancreática, ejerciendo un papel de liderazgo en este campo no solo a nivel estatal sino internacional.

Dentro de las enfermedades del páncreas destacan la pancreatitis aguda, que supone la primera causa de ingreso hospitalario por enfermedades digestivas (**cerca de 300 nuevos casos al año**), la **pancreatitis crónica** -cuya prevalencia en el área de Santiago es la mayor de toda España- y el **cáncer de páncreas**, que es uno de los tumores más frecuentes del aparato digestivo y el tumor de peor pronóstico, con menos del 5% de los pacientes que viven más de cinco años.

Alcohol y tabaco son los principales factores causantes de pancreatitis crónica y además el tabaco es el principal factor de riesgo para el desarrollo de cáncer de páncreas. El gran reto en esta enfermedad es el diagnóstico precoz. El Servicio de Aparato Digestivo de Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela ha desarrollado un método pionero basado en ecografía endoscópica que evalúa en la misma exploración la morfología y la función del páncreas de una manera dinámica y que permite detectar la pancreatitis crónica en fases iniciales.

En cuanto al cáncer de páncreas, el Servicio de Aparato Digestivo de este hospital es pionero en el desarrollo de técnicas asociadas a ecografía endoscópica para el diagnóstico de este tumor, como la elastografía, que permite realizar una biopsia virtual del páncreas para el diagnóstico de los tumores de este órgano. Y en cuanto a tratamiento es uno de los cinco centros del mundo que utiliza la técnica de criotermodablación que combina frío y radiofrecuencia para mediante, un tratamiento que es una alternativa para pacientes con tumores localmente avanzados que no pueden ser resecados quirúrgicamente.

PARA GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com



Además, el equipo de este hospital ha desarrollado el test de aliento con triglicéridos marcados con carbono-13 para el diagnóstico de insuficiencia pancreática, un test que ya está comercializado y se emplea en numerosos centros de nuestro país y de todo el mundo.

DPTO. COMUNICACIÓN FEAD:

Beatriz Sánchez

(91 402 13 53 / 616 796 355)

comunicacion@sepd.es

PARA GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com